



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE--REGISTRO DGC--NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 115282801

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 6 de febrero de 1990

Número 25

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

La Puerta, Municipio de Zinacantepec, Méx., a 27 de julio de 1989.

**C. LIC. MARIO RAMON BETETA MONSALVE**  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL EN EL ESTADO  
**P R E S E N T E .**

Por este conducto le venimos a manifestar que somos campesinos que radicamos en el poblado de La Puerta, Municipio de Zinacantepec, Estado de México, y que venimos usufructuando terrenos ubicados en el paraje denominado La Mesa desde hace aproximadamente 40 años cuyos terrenos formaban parte de la Ex-Hacienda La Gavia, que fuera propiedad del C. ANTONIO RIVA Y CERVANTES y como he sabido en dicha propiedad constituimos la Dotación de ejido de nuestro poblado conforme a la Resolución Presidencial del 1o. de julio de 1936, con el que se benefició a nuestro ejido con una superficie total de 482 Has., tomadas del inmueble de referencia.

Como se asienta anteriormente hemos trabajado los terrenos mencionados por lo que solicitamos de USTED atentamente tenga a bien ayudarnos para que se regularice la situación Jurídica en la Posesión de los terrenos que detentamos por lo que requerimos se sirva girar sus instrucciones a quien corresponda a fin de que se nos doten los terrenos jurídicamente por la vía de ampliación de ejido solicitando como de presunta afectación los terrenos que hemos venido trabajando.

Por lo expuesto hemos integrado un Comité Particular Ejecutivo Agrario para que nos represente en todas las gestiones que se tenga que realizar ante las autoridades correspondientes.

#### COMITE PARTICULAR EJECUTIVO

Presidente  
Secretario  
Vocal

Silvano González Esquivel  
Patrocino Arriaga Aguilar  
Pablo Hernández Hernández

#### SUPLENTES

Presidente  
Secretario  
Vocal

J. Ascención Ovando Carbajal  
Jesús Hernández Sánchez  
Guillermo González Esquivel

Señalamos como domicilio para oír todo tipo de notificaciones el domicilio de la Delegación Municipal, de La Puerta, Zinacantepec, Méx.

( 31 RUBRICAS )

Es copia fiel sacada de su original que certifico en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.

POR LA COMISION AGRARIA MIXTA  
EL SECRETARIO  
**LIC. PEDRO LARA ARIAS**  
( Rúbrica. )

Tomo CXLIX | Toluca de Lerdo, Méx., martes 6 de febrero de 1990 | No. 25

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

**SOLICITUD de ampliación de tierras del poblado La Puerta, municipio de Zinacantan, Méx.**

**AVISOS JUDICIALES: 448, 449, 452, 453, 458, 454, 455, 456, 457, 459, 461, 471, 472, 473, y 474.**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 450, 451, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 468, 387, 343, 320, 388, 384, 386, 391, 469, y 470.**

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Señor FRANCISCO RIOS MARTINEZ, en los autos del expediente No. 1048/989, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, promovido por Humberto Guadarrama Velázquez, en su carácter de administrador único y representante legal de Constructora, Inmobiliaria y Asesorías Gamsa, S.A. de C.V., en contra de usted, el C. Juez ordenó se le emplazó por medio de edictos a efecto de hacerle saber que operó la rescisión del contrato que tiene celebrado entre su representada, respecto del lote que se hace referencia y que es el número diez, manzana VII del fraccionamiento residencial "Rancho la Virgen", en estricto apego a lo pactado en la cláusula décima tercera del contrato que se tiene celebrado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico local de mayor circulación, expidiéndose los presentes a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

448.—6, 16 y 28 febrero

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

REYNALDO RUIZ CHIAS, bajo el expediente número 492/989, promueve ante este juzgado en representación de la menor Angélica Ruiz Chias, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción judicial, respecto del predio ubicado en cerrada a callejón avenida del Trabajo, sin número específico de identificación, en el barrio de San Marcos de esta ciudad de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m con Felipe Omaña Ramírez; al sur: 9.00 m con cerrada a callejón Av. del Trabajo; al oriente: 18.40 m con Reynaldo Ruiz Chías; y al poniente: 18.50 m con Dulce María Ruiz Chías; con una superficie aproximada de 166.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

449.—6, 20 febrero y 7 marzo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

CONCEPCION RUIZ PEÑA, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del predio denominado "Xochicalco", ubicado en el pueblo de Ozumbilla, entre la calle Dieciséis de Septiembre número seis y la calle Josefa Ortiz de Domínguez, el cual tiene una superficie de 431.08 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.30 m con Sabino Gutiérrez; al sur, en dos lados el primero de 13.90 m y el segundo de 3.50 m colinda con calle Josefa Ortiz de Domínguez; al oriente: 31.85 m colinda con calle 16 de Septiembre; y al poniente: en 34.50 m colinda con Sabino Gutiérrez.

C. Juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Otumba, México, a treinta de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—El Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

452.—6, 9 y 14 febrero

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE AGUAS Y CONSTRUCCIONES.

ABRAHAM ALVAREZ BECERRIL, en el expediente marcado con el número 265/89, que se tramita ante este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 34, de la manzana 34, de la colonia Agua Azul Super 23 de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 33; al sur: 16.82 m con lote 35; al oriente: 9.00 m con calle Lago Cuicteco; al poniente: 9.00 m con lote 9; con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, según periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

453.—6, 16 y 28 febrero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1570/89, TERESA VILLA XOLALPA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Tehuistilla", ubicado en el poblado de Avotzongo, municipio de Chalco, México, que mide y linda: norte: 9.37 m con calle 20 de Noviembre; sur: 11.83 m con Froilán Yescas y Francisco Villa; oriente: 19.96 m con Froilán Yescas; poniente: 17.68 m con Francisco Villa, con superficie total de 197.80 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a ocho de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

458.—6, 9 y 14 febrero

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN  
 CARDENAS representado por LYDA SANVICENTE VDA.  
 DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO y MARIA DE  
 LOURDES HAHN SANVICENTE.

ANTONIO GODINEZ PEDRAZA, en el expediente número 2306/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 21, de la manzana 37-C, de la colonia El Sol, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 20; al sur: 20.00 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con calle 39; al poniente: 10.00 m con lote 6; teniendo una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Mex., a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

454.—6, 16 y 28 febrero

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER  
 MUÑOZ ANAYA, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y  
 MARIA DE LOURDES todos de apellidos HAHN SANVICENTE.  
 LYDA SANVICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN.

SIERRA PALACIOS MARGARITA, en el expediente 1863/89, les demanda la usucapación del lote de terreno número 13, de la manzana 42, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 12, al sur: 20.00 m con lote 14; al oriente: 10.00 m con lote 28; al poniente: 10.00 m con calle 6; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Darío Zenón Colín.—Rúbrica.

455.—6, 16 y 28 febrero

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Primera Secretaría

Que en el expediente número 1897/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Enrique de la Luz Plascencia, endosatario en procuración de Banco del Atlántico, en contra de Luis Jiménez Gárces y Celso Rojas Barranco, el ciudadano juez señaló las diez horas del día veintuno de febrero del presente año, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate de: una camioneta marca Ford F-200, Pick Up, color gris, con número de motor C71582, número de serie AC21DP71582, con Registro Fe-

deral de Automóviles 7983855, modelo 1986, vestiduras color gris, auto esterec marca Mustang, llantas anchas Goodyear, con placas de circulación LR 6189, del Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de (trece millones de pesos 00/100 M.N.)

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, y en igual forma y términos en la tabla de avisos del juzgado, convocándose postores. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintitres días del mes de enero de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 456.—6, 7 y 8 febrero

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O S

Expediente No. 73/90. GENARO MOLINA PORTILLO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "El Sacamol", en el municipio de Santa Cruz Atizapán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 77.64 m (setenta y siete metros y sesenta y cuatro centímetros) y colinda con el terreno del señor Nereo Salas; en la primera línea, en la segunda línea 46.20 m (cuarenta y seis metros y veinte centímetros); y colinda con el señor Rogelio Zaragoza; al sur: 119.40 m (ciento diecinueve metros y cuarenta centímetros) y colinda con el señor Agustín Molina Portillo; al oriente: en dos líneas la primera 38.50 m (treinta y ocho metros y cincuenta centímetros) y colinda con el camino y en segunda línea 48.54 m (cuarenta y ocho metros y cincuenta y cuatro centímetros) y colinda con el señor Artemino Salas; al poniente: 86.30 m (ochenta y seis metros treinta centímetros) y colinda con los señores Cecilio Cervantes, Narciso Portillo, Margarito Villa.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a treinta y uno de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica

457.—6, 9 y 14 febrero.

Expediente No. 74/90. GENARO MOLINA PORTILLO promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "Ujano Grande", en el municipio de Santa Cruz Atizapán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 163.40 m y colinda con Trinidad Ramirez, Vicente Gaudino, Domitila Ramirez González, Narciso Portillo y Daniel Siles; al sur: mide en dos líneas, en la primera 78.00 m y colinda con Celso Molina y Cruz Alonso y la segunda línea mide 55.00 m y colinda con Filemón Conde; al oriente: en dos líneas, la primera mide 68.40 m y colinda con Emiliano Martínez y la segunda línea mide 52.00 m y colinda con Filemón Conde; al poniente: en tres líneas, la primera mide 90.00 m y colinda con el río, la segunda línea 18.00 m la tercera línea 19.20 m y colindan ambas líneas con el río.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a treinta y uno de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Juan Manuel Medina Pérez.—Rúbrica.

457.—6, 9 y 14 febrero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

IMELDA SANCHEZ CASTAÑEDA, bajo el expediente número 68/90, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la propiedad y posesión que dice tener, respecto de una casa habitación ubicada en la calle de Mariano Abasolo sin número, de la población de Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, perteneciente a este distrito judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35.60 m con Imelda Sánchez Castañeda; al sur: 8.20 m con barda sosten de carretera Chalma a México; al oriente: 52.90 m con carretera Chalma a México; y al poniente: en tres medidas, la primera de 13.65 m la segunda de 5.50 m y la tercera de 31.70 m con calle Mariano Abasolo; superficie de 1.023 metros cuadrados.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley. Tenancingo, México, a treinta de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Sakero Legorreta.—Rúbrica.

459.—6, 9 y 14 febrero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTTLAN****EDICTO**

CARMEN GERMAN REYES, promueve en el expediente número 196/90, diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en Sebastián Lerdo de Tejada, barrio de San Martín Tepetzotlan, Estado de México, que mide y linda: al norte: 76.94 m con Ex-Hacienda Zuchimanga y andador; al sur: 65.50 m con callejón cerrada y propiedad privada; al oriente: 124.60 m con primera, segunda y tercera cerrada de Zamora y propiedades privadas; al poniente: 97.67 m con calle Sebastián Lerdo de Tejada; con superficie total de 7,938.29 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley se expide a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

461.—6, 9 y 14 febrero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. No. 95/90, ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno urbano sin denominación especial, ubicado en calle de Arista en Juchitepec, México, mide y linda: norte: 18.20 m con Guillermo González; sur: 18.20 m con Mario Ramírez; oriente: 7.00 m con calle Arista; y poniente: 7.00 m con Juan Poblado y caja de agua.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado, y en un periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

471.—6, 9 y 14 febrero

**JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente 279/89

**SUC. INTESTAMENTARIA A BIENES DE EUSEBIO BECERRIL CARDENAS A QUIEN PUEDA INTERESAR**

En el expediente marcado con el número al rubro citado el C. juez de este distrito judicial, por acuerdo de fecha tres de enero de mil novecientos noventa, ordeno anunciar el fallecimiento sin testar del señor Eusebio Becerril Cárdenas, llamando por medio de este aviso a las personas que se crean con derechos a la sucesión de dicha persona, para que lo reclamen dentro del término de cuarenta días siguientes al de la última publicación.

Personas que reclaman la herencia Elvira Ordóñez Cárdenas, Enrique Cárdenas Dávila, Marco Antonio Páez Cárdenas y María Guadalupe Páez Cárdenas, Petra Lozano Romero, Martín Ordóñez Cárdenas, parientes consanguíneos del de cujus, colaterales respectivamente.

Fíjese este aviso en los sitios básicos del lugar del fallecimiento y origen del finado y publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, por dos veces de siete días en siete días. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

Naucaipan de Juárez, México, a 26 de enero de 1990.—Lic. Angel Valdez Urbina. Rúbrica.

472.—6 y 15 febrero

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

DIONISIO URBINA RUBIO, en el expediente número 22/90, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar posesión y propiedad que tiene con los requisitos de ley, de un terreno ubicado en San Francisco Chejé, municipio de Jocotitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: sesenta y un metros con Florencia Urbina Bernal; al sur: veintidos metros cincuenta centímetros con Pedro Gómez González; al oriente: doscientos dieciocho metros sesenta centímetros con camino real y ejido de Chejé; y al poniente: doscientos cincuenta y seis metros veinticinco centímetros con tres quiebras de sur a norte, colindando con José Garduño Gómez, Pedro Gómez González y Pascacio Tabila González, superficie de 9.912 m2.

Para su publicación de tres en tres días, por tres veces en periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de Toluca, México, Ixtlahuaca, México, a dieciséis de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado del Ramo Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

473.—6, 9 y 14 febrero

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EULALIA MORALES DE MILLAN, promueve diligencias de información de dominio, expediente 293/1989, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: terreno ubicado en Santa Ana Tlapastitlán, México; norte: 41.05 m con José Valdez López; sur: 41.05 m con Lorenzo Hernández; oriente: 35.60 m con calle José Ma. Morelos; poniente: 35.50 m con señor José Galana, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación, dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.—Primer Secretario de Acuerdos.

474.—6, 9 y 14 febrero

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTOS

Exp. 423/89, HECTOR ARTEAGA DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado sobre calle Ahuizotl, Col. "Ampliación", San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 28.39 m con Erasmo Hernández Martínez; sur: 28.36 m con Angel Bravo Bautista; oriente: 10.50 m con calle Ahuizotl; poniente: 10.50 m con Ignacio Olmos Rodríguez.

Superficie aproximada de: 283.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

450.—6, 9 y 14 febrero.

Exp. 026/90 Sr. GREGORIO SAN AGUSTIN TREJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. "Alcanfores", San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Edo. de México, mide y linda; norte: 28.39 m con Hilarino Hernández López; sur: 27.84 m con Ignacio Aguilar Meléndez; oriente: 10.00 m con calle sin nombre; poniente: 10.00 m con Francisco Yahuitl García.

Superficie aproximada de: 279.65 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 13 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

451.—6, 9 y 14 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTOS

Exp. 1008, MIRTA JUANA ZAYAS CASTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D. conocido, Bo. Capula, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 16.00 m linda con Angel Reyes; sur: 17.50 m linda con calle por el oriente; oriente: 35.00 m linda con Nancy Estrada Cortés; poniente: 36.90 m linda con María Isabel Hernández Guerra.

Superficie aproximada: 600.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 31 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

462.—6, 9 y 14 febrero.

Exp. 1009, ARNULFO BUENO ZAVALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 76.50 m linda con Av. Juárez Poniente; sur: 70.60 m linda con Amalia Jiménez Soto y Arroyo Federal; oriente: 58.40 m linda con calle Hernán Gómez; poniente: 14.50, 15.00, 12.00, 15.00. m lindan con Arroyo Federal.

Superficie Aproximada: 4,237.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 30 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

463.—6, 9 y 14 febrero.

Exp. 15862, JOSE LUIS OROZCO GUZMAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Las Animas, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 15.00 m linda con Herminio Hernández Vega; sur: 15.00 m linda con Rodolfo Tapia; oriente: 15.00 m linda con Bernardo Luna Domínguez; poniente: 15.00 m linda con entrada particular de 6.00 m.

Superficie aproximada: 225.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

464.—6, 9 y 14 febrero.

Exp. 15865, MARIA TERESA GUERRERO MURILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 12.35 m linda con Angel Rodríguez Quiroz; sur: 13.80 m linda con calle Zaragoza; oriente: 10.70 m linda con Av. Lic. Adolfo López Mateos; poniente: 2.80 m linda con Angel Rodríguez Quiroz.

Superficie aproximada: 88.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

465.—6, 9 y 14 febrero.

Exp. 15883, GONZALO PEREZ BARRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Las Animas, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 5.00 m linda con calle 12 de diciembre y 4.40 m linda con Santos Lira; sur: 10.83 m linda con J. Guadalupe Salinas y 7.40 m linda con Santos Lira; poniente: 12.00 m linda con Felipe Monroy Maya; poniente: 15.65 m linda con Dolores Lozano Vda. de Ocaña.

Superficie aproximada: 137.48 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

466.—6, 9 y 14 febrero.

Exp. 15864, FLORENCIA LOPEZ SANABRIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Las Animas, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 14.80 m linda con Jesús López Martínez; sur: 15.65 m linda con privada; oriente: 20.20 m linda con Ernesto Preciado González; poniente: 20.28 m linda con Salvador López Sanabria.

Superficie aproximada: 308.15 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

467.—6, 9 y 14 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTOS

Exp. 42/90, FRANCISCO CARBAJAL HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 27 de Septiembre del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 12.25 m con Aida Angélica Carbajal Hernández; al sur: 14.30 m con calle Constitución; al oriente: 9.50 m con Vicente Carbajal; al poniente: 16.40 m con calle 27 de Septiembre. Con superficie aproximada de: 171.98 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Temascaltepec, Méx., 31 de enero de mil novecientos noventa.— Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.— Rúbrica.

460.—6, 9 y 14 febrero.

Exp. 40/90, MARIA GRANADOS MACEDO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Cuarta Manzana del municipio de Tejupilco, del distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda; al norte: 24.00 m con Quirino Vences; al sur: 24.00 m con Prop. de Reynaldo Plata Gómez; al oriente: 36.50 m con callejón del Obrero; al poniente: 36.50 m con Clemente Hernández. Superficie aproximada de: 876.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Temascaltepec, Méx., 31 de enero de mil novecientos noventa.— Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.— Rúbrica.

460.—6, 9 y 14 febrero.

Exp. 41/90, CRISTOBAL VENCES UGARTE promueve inmatriculación ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez, esquina Ma. Matamoros, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda; al norte: 5.30 m con Luisa Cruz; al sur: 5.45 m con calle Ma. Matamoros; al oriente: 14.90 m con Anita Pérez; al poniente: 15.30 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez. Superficie aproximada de: 80.98 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Temascaltepec, Méx., 31 de enero de mil novecientos noventa.— Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.— Rúbrica.

460.—6, 9 y 14 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 884/90, ARTURO ESCAMILLA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Porfirio Díaz Esq. calle del Cedro, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.80 m con la calle del Cedro; sur: 17.60 m con Evangelina García; oriente: 17.52 m con Edmunda Suárez Martínez; poniente: 17.20 m con la calle Porfirio Díaz.

Superficie aproximada de: 307.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 30 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

468.—6, 9 y 14 febrero.

Exp. 14363/89, FIDELA NIETO DE ARCHUNDIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 35, municipio de Almeleya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con la calle de su ubicación o sea la calle de Hidalgo; sur: 8.00 m con Jenaro Fuentes; oriente: 25.00 m con callejón de 5 de Febrero; poniente: 25.00 m con Porfirio Estrada.

Superficie aproximada de: 225.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 5 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

468.—6, 9 y 14 febrero.

Exp. 13627/89, MIGUEL RODRIGUEZ REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.00 m con carretera Toluca-Zitácuaro; sur: 23.00 m con Fortino Salgado; oriente: 20.00 m con Fortino Salgado; poniente: 20.00 m con Sebastián Reyes.

Superficie aproximada de: 460.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 17 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

468.—6, 9 y 14 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

Exp. 299/88, LUCIO RAMIREZ PANTOJA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tonanilla, municipio de Santa Ana Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 13.00 m con José Rodríguez Bailón; sur: 13.00 m con Guillermo Ramírez; oriente: 6.80 m con Micaela Rodríguez Vda. de Ramírez; poniente: 6.80 m con Sergio Delgado.

Superficie aproximada de: terreno 88.40 m<sup>2</sup> y de construcción 60.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México, a 11 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

387.—31 enero, 6 y 9 febrero.



**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****E D I C T O S**

Exp. 229/1355/89, JOSE LOPEZ LARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 29.00 m con carretera Toluca Tenango; sur: 18.00 m con camino a Calimaya; oriente: 23.00 m con Frumencio Aldama; poniente: no tiene.

Superficie aproximada: 234.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 29 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

343.—26, 31 enero y 6 febrero.

Exp. 228/1354/89, JOSE LOPEZ LARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 24.86 m con calle 5 de Mayo; sur: 18.62 m con Antonia Díaz, 7.20 m con Melquiades Rojas; oriente: 21.56 m con Catarino Mendoza, 19.20 m con Melquiades Rojas; poniente: 40.76 m con Gudencia García.

Superficie aproximada: 880.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 29 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

343.—26, 31 enero y 6 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE IXTLAHUACA****E D I C T O S**

Exp. No. 009/90, ROSA ELENA VALDEZ DE GRANADOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de los Baños, municipio y distrito de Ixtlahuaca, que mide y linda; al noroeste: 25.00 m con Macedonio Nicanor; al suroeste: 25.00 m con la escuela del pueblo, camino de por medio; al sureste: 42.00 m con Martín Librado; al noroeste: 42.00 m con Leonardo Leandro Hernández. Superficie aproximada de 1,950.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a los 22 días de enero de 1990.—Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

343.—26, 31 enero y 6 febrero.

Exp. 269/89, JOSEFINA ORTEGA ANAYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de "San Pedro", municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 60.00 m linda con Alfredo Mondragón Garduño; sur: 60.00 m linda con Jesús Garduño; oriente: 50.00 m linda con Daniel Mondragón y poniente: 50.00 m linda con Juan Sánchez.

Superficie aproximada: 3,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 4 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

320.—26, 31 enero y 6 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****E D I C T O**

Exp. 23/90, YOLANDA MIRANDA DIAZ Y/OTROS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle de Guillermo Prieto s/n, municipio de Tejuipilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 5.47 m con calle de su ubicación; al sur: 5.47 m con Ma. del Refugio González; al oriente: 22.50 m con Guillermo Macedo y al poniente: 23.00 m con Santiago Hernández Villalba. Superficie aproximada de: 124.44 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 23 de enero de mil novecientos noventa.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

388.—31 enero, 6 y 9 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****E D I C T O**

Exp. 24/90, JOSE APOLINAR ELIZALDE LOPEZ Y/OTRA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle de Porfirio Díaz s/n, colonia Hidalgo del municipio de Tejuipilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 9.00 m con Norberto Carbajal Maldonado; al sur: 9.00 m con Norberto Carbajal Maldonado; al oriente: 5.00 m con calle de su ubicación; al poniente: 5.00 m con Leonides López. Superficie aproximada de: 45.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 23 de enero de mil novecientos noventa.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

388.—31 enero, 6 y 9 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

Exp. 14701, C. JOVITA GONZALEZ DE VELA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zamora Barrio San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.30 m2 con calle 2a. de Zamora; sur: 20.36 m2 con Jesús Alfaro Briseño y Miguel Islas Colín; oriente: 20.75 m2 con Martín González Torres; poniente: 19.00 m con Pedro Agustín Zárate.

Superficie aproximada de: 403.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 26 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

384.—31 enero, 6 y 9 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

Exp. 48/90, COSME ALBARRAN SERRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Cabrijo, municipio de Tonatico distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 16.10 m con Eloy Domínguez Vega; Sur: 16.00 m con Eloy Domínguez Vega; oriente: 11.00 m con calle Alfredo del Mazo; poniente: 11.00 m con sucesión de Rosa Pedroza.

Superficie aproximada de: 176.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 19 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

386.—31 enero, 6 y 9 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Exp. 151/89, MARIA IGNACIA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 27.75 m con Juan González; sur: 27.75 m con Octavio Domínguez; oriente: 15.00 m con Isidro Sámano; poniente: 15.00 m con Celestino López. Superficie aproximada: 00-04-15 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 17 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

391.—31 enero, 6 y 9 febrero.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 17

TLALNEPANTLA, MEX.

## A V I S O N O T A R I A L

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar: que por escritura pública No. 17,481/451 de fecha 10 de enero de 1990, se inició en esta Notaría de mi cargo, la radicación testamentaria extrajudicial a bienes del señor SALVADOR URRUTIA HURTARTE, habiendo comparecido MARIA DEL CARMEN, ROSA MARGARITA, ENRIQUE SALVADOR y FABIO-LA CLEMENTINA, todos de apellidos URRUTIA BATRES quienes aceptaron la herencia instituida a su favor, reconociendo sus derechos hereditarios y la primera, además, aceptó el cargo de albacea, protestando su fiel desempeño y manifestó que procede a la formación del inventario de los bienes sucesorios.

El Notario Público Núm. 17 del Distrito de Tlalnepantla,  
Estado de México.

Lic. Antonio Francoz Rigalt.—Rúbrica.

Para su publicación en el periódico "El Heraldó de Toluca" y la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces con siete días de diferencia.

469.—6 y 15 febrero.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 17

TLALNEPANTLA, MEX.

## A V I S O N O T A R I A L

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar: que por escritura pública No. 17,408/458 de fecha 7 de diciembre de 1989, se inició en esta Notaría de mi cargo, la radicación testamentaria extrajudicial a bienes del señor MIGUEL MEZA COBARRUBIAS, habiendo comparecido la señora ELENA DIAZ DE LEON ZAMORA VIUDA DE MAZA, quien aceptó la herencia instituida a su favor, reconociendo sus derechos hereditarios y también compareció en este acto el señor FRANCISCO BUROWICK DEL RIO, quien aceptó el cargo de albacea, protestando su fiel desempeño y manifestó que proceda a la formación del inventario de los bienes sucesorios.

El Notario Público No. 17 del Distrito de Tlalnepantla,  
Estado de México.

Lic. Antonio Francoz Rigalt.—Rúbrica.

Para su publicación en el periódico "El Heraldó de Toluca" y la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces con siete días de diferencia.

470.—6 y 15 febrero.